

## Paterna y el origen de la lengua valenciana

Xaverio BALLESTER  
Universitat de València

RESUMEN: Quienes propugnan que el árabe era la única lengua supérstite en Valencia cuando en 1232 Jaime I inicia la conquista de este territorio, deben explicar cómo pudo el fonema /p/, inexistente en la lengua árabe, pervivir en muchos topónimos valencianos de origen románico.  
PALABRAS CLAVE: Lengua valenciana, Lingüística, Fonología, Toponimia.

### INTRODUCCIÓN: «SEPAN TODOS QUE NOS...»

*Sit omnibus manifestum quod nos [...] damus et concedimus [...] vobis dilecto et fideli nostro dompno Artaldo de Luna [...] villam de Paterna et castrum et villam de Manizes iuxta eam, que sunt in termino de Valencia*<sup>1</sup> o, en su versión abreviada, *Artallus de Luna, alqueriam de Paterna et Maneçar*<sup>2</sup>. A los aficionados a la historia del Reino de Valencia esos sintagmas y aquellos nombres propios les resultarán familiarísimos. En efecto, el segundo de ellos encabeza —precisamente encabeza— los miles de registros recogidos en el *Llibre del Repartiment*, donde de esta guisa o muy similar se consignan, como su nombre indica, los repart[imien]tos otorgados por Jaime I a quienes le ayudaron en la conquista de lo que inmediatamente sería el nuevo Reino de Valencia.

Es sabido que para los defensores de un origen foráneo para las lenguas castellano-aragonesa y valenciana en territorio valenciano, para los partidarios de un origen de estas lenguas en una repoblación realizada por respectivamente aragoneses y catalanes, para los propugnadores de, por así decir, una genérica hipótesis *re poblacionista* el *Llibre del Repartiment* constituye poco menos que la palmaria demostración de su teoría, de modo que la repoblación, realizada esencialmente por individuos pertenecientes a la Corona de Aragón, habría aportado el castellano-aragonés a las tierras de interior mediante la llegada allí de aragoneses y el valenciano a las tierras del litoral por el asentamiento ahí de catalanes.

Las críticas a esta aparente sencilla explicación —expuesta inicialmente por aficionados más que por verdaderos profesionales de las principales disciplinas implicadas: la Historia y no menos la Lingüística— no se hicieron esperar. Entre numerosas otras objeciones, tanto generales como de detalle, pronto se hizo ver —así, por ejemplo, Ubieto Arteta (1981 y 1979)— la casi absoluta falta de correspondencia entre el origen de los *re pobladores* y el hablar de los asentamientos consignados, de modo que, por ejemplo y para no recurrir a numerosísimos otros casos, el origen aragonés de Artal[do] de Luna no se correspondía con la lengua valenciana históricamente documentada en las importantes localidades de Paterna y Manises, muy cercanas a Valencia capital. Del aragonesismo de Artaldo de Luna, en efecto, no hay dudas, pues pertenecía a una de las más distinguidas familias de la nobleza baturra de la época: aparece en un documento jaimino de 1236<sup>3</sup> con otros caballeros bajo la rúbrica *de regno Aragonis* y no bajo la anterior *magnatibus de Cathalonia*. Valga también la breve semblanza de Villanueva Morte (2009: 268 apéndice 2): «Hijo de *Lope Ferrench de Luna*, uno

<sup>1</sup> Huici 1916: I 260 registro157 año1237 = Huici Miranda & Cabanes Pecourt 1976: II 13 r243 a1237

<sup>2</sup> Ferrando i Francés 1979: 5 r1 a1237

<sup>3</sup> Huici Miranda & Cabanes Pecourt 1976: I 386 r238

de los ricos hombres que acompañó a Jaime I en la conquista de Valencia. Fue mayordomo del rey en 1222. En 1237 le fueron entregados Paterna y Manises. Casó con María Ferrandis, falleciendo posteriormente entre 1257 y 1263, quizá en 1259». Digamos que ya el primero de los registros contenidos en el documento esgrimido como clave por los propios repoblacionistas contradecía *ab ouo* y flagrantemente su tesis. Para una teoría no era el mejor comienzo...

Marginalmente y a título ilustrativo de las irregularidades en las que se sucedería la investigación sobre estos asuntos y desde esa misma perspectiva repoblacionista que, sin embargo, se convertiría pronto en prácticamente un dogma, referiremos también, aunque sea preciso remontarnos a otra época, el episodio por el que se prescindió del asiento inicial, tan simbólicamente significativo, del *Llibre del Repartiment*, de modo que la flagrante contradicción inicial quedara anulada, borrada, cancelada, o —y literalmente— tachada. La historia es substancialmente esta.

Hasta el s. XIX, que sepamos, nadie había intentado plantear —al menos científicamente— para el valenciano una dependencia de origen respecto al catalán. La génesis de la nueva teoría nos conduce de nuevo al *Llibre del Repartiment*, protocolo notarial en tres volúmenes, y a su primera edición publicada en Barcelona en 1856 y debida al archivero catalán Próspero De Bofarull (1777-1859) como volumen ix de la *Colección de documentos inéditos de la Corona de Aragón*. Pues bien, en el propio original conservado muchos de los registros del texto, denominados habitualmente *asientos* y conteniendo la asignación de la propiedad correspondiente, se presentan de una u otra forma tachados. Bofarull, por una razón no explicitada «elimina, generalmente, las líneas que están tachadas por unas rayas en los códices [...] Al parecer, pensó que en muchos casos tales tachaduras podrían responder a errores»<sup>4</sup>. Pues bien, al omitir lo tachado Bofarull «eliminó automáticamente la lista de las personas que se quedaron a vivir en Valencia». El resultado es, podría decirse, el equivalente a un negativo fotográfico: lo que en verdad era blanco, resulta negro y viceversa. En efecto, los asientos registran en realidad ofrecimientos de propiedad al recpendario debidamente indicado, quien «para tener la propiedad de manera definitiva debería asentarse en la ciudad, teniendo fuego encendido»<sup>5</sup>. Pero veamos qué sucede con la edición de Bofarull mismamente con ese primer asiento por el cual se ofrece —más de un año antes de la efectiva conquista de Valencia capital— en julio de 1237 a Artal de Luna alquerías en Paterna y en Manises. Pues bien, «por estar anulado este asiento Artal de Luna no figura en la edición de Bofarull y no fue contado entre los que se quedaron en la ciudad. Por otro lado, es evidente que Artal de Luna se quedó [...] Precisamente por eso se eliminó su nombre del registro [...] puesto que había recibido los bienes prometidos»<sup>6</sup>. Consta además que «Le sucedió en el señorío de Manises su hijo Artal de Luna II [...] Éste casó con María Leyet, de la que tuvo una hija, Urraca. Murió en 1289-X-30, sucediéndole su hermano Lope de Luna»<sup>7</sup>.

Es decir, aunque su asiento aparece tachado en el *Llibre*, Artal de Luna efectivamente sí tomó posesión de la propiedad otorgada y allí se asentó su familia. Igualmente aparecen

---

<sup>4</sup> Ubieto Arteta 1981: 211

<sup>5</sup> Ubieto Arteta 1981: 211

<sup>6</sup> Ubieto Arteta 1981: 211

<sup>7</sup> Villanueva Morte 2009: 268 apéndice 2

tachados los iniciales asientos 2 y 4 del documento, no así el 3 por el que se otorgan dos yugadas de tierra en Campanar —localidad históricamente valencianoparlante y contemporáneamente un barrio de la gran conurbación valentina— a un *Pelegrinus, scutifer*<sup>8</sup>, que efectivamente podría representar, como *ibidem* traduce Ferrando i Francés, más bien un catalán «Pelegrí, escuder», pero también un aragonés «Peregrín/Pelegrín, escudero» o incluso «Escudero». En efecto, históricamente puede considerarse Pelegrí un antropónimo más propio del catalán y *Peregrín* del aragonés, no faltan contraejemplos. Hay, por ejemplo, un probable catalán *Peregrinus de Castelaçol*<sup>9</sup> y un *Raimundo Pelegrini* en Monzón<sup>10</sup>, Huesca. En todo caso, un detalle este, para nuestro objetivo, menos trascendente precisamente por el hecho de no estar tachado, es decir, por no constar el asentamiento efectivo en la localidad otorgada.

Obviamente contradicha en su más esencial argumentación por los hechos, no es de extrañar que esta particular versión o teoría *repartimentista* de la general hipótesis repoblacionista pronto cayera en descrédito entre los estamentos verdaderamente científicos, a pesar de haberse tempranamente convertido en la explicación oficial —prácticamente un dogma, decíamos— de las vistosas afinidades entre los dialectos catalanes y los valencianos en muchos estamentos ajenos en realidad al debate científico de las ideas, de modo que, conscientes sin duda de las limitaciones de la teoría repoblacionista y ante la evidencia de numerosísimas contradicciones entre los orígenes geográficos y lingüísticos de aquellos repobladores, preferentemente nobles y grandes señores, y las hablas históricamente documentadas en las localidades que les fueron asignadas en los repartos o donde efectivamente se asentaron, incluso los propios partidarios de la general idea de la repoblación como origen de las lenguas románicas de Valencia tuvieron que buscar otras alternativas.

### UN TERMINUS ANTE QUEM: 14 DE FEBRERO DE 1263

El único sucedáneo de la hipótesis repoblacionista probablemente digno de mencionarse por la vastedad de datos, seriedad en la persecución de objetivos y documentado porfiar en la defensa del origen foráneo del romance hablado en el antiguo Reino de Valencia es el *bivoluminoso* trabajo de Guinot (1999), *Els fundadors del Regne de València*, fundador él mismo de lo que podríamos denominar la teoría *inmigracionista* o una versión en *longue durée* de aquella general hipótesis repoblacionista, ya que prolonga hasta 1425 la fase de conformación y asentamiento de las lenguas —para él, pues, también advenedizas— castellano-aragonesa y valenciana en la actual Comunidad Valenciana, mientras que la cronología del *Llibre del Repartiment* se movía, por lo que hoy sabemos, dentro de unas fechas mucho más limitadas: entre los años 1237 y 1252<sup>11</sup>.

Son numerosos también los errores —al menos los lingüísticos— cometidos por el medievalista Guinot en el análisis establecido, errores genéricos y de detalle que merecerían, desde luego, en razón del esfuerzo realizado por él y sus colaboradores una crítica mucho más extensa y precisa de la que aquí podría realizarse. Consciente sin duda de la imposibilidad de explicar el origen de las lenguas románicas históricamente habladas en la Comunidad

<sup>8</sup> Ferrando i Francés 1979: 5 r<sup>3</sup> a<sup>1237</sup>

<sup>9</sup> Huici Miranda & Cabanes Pecourt 1976: l 254 r<sup>139</sup> a<sup>1230</sup>

<sup>10</sup> Huici Miranda & Cabanes Pecourt 1976: l 261 r<sup>145</sup> a<sup>1231</sup>

<sup>11</sup> Ferrando i Francés 1979: X

Valenciana desde los contradictorios testimonios del *Llibre del Repartiment* y en razón del claramente insuficiente número de repobladores registrados, Guinot ve en una inmigración secular, literalmente plurisecular —y de nuevo extraña y enigmáticamente dirigida por mayorías en una doble dirección: aragoneses al interior y catalanes a la costa— el origen de aquellas lenguas. Así, según Guinot, quien, como ahora veremos, en realidad desatiende —otro aspecto bien discutible de su propuesta— la concreta génesis del castellano–aragonés en tierras valencianas: «la llengua [...] nostra actual [...] va ser portada a terres valencianes pels repobladors dels segles XIII i XIV»<sup>12</sup>, «els colons cristians [...] s’hi distribuïrem en proporcions diferents. Als pobles on es parla [...] valencià hi hagué sobretot un repoblament de catalans [...] en els llocs on es parla aragonès–castellà els colons degueren ser majoritàriament d’aquest altre origen»<sup>13</sup> o «No hi ha dubte que fou l’emigració de gents d’una i altra procedència la que marcà el perquè de la parla històrica dels valencians»<sup>14</sup>.

Así pues, la original hipótesis repoblacionista se desglosa en la ya para sus propios seguidores caduca teoría repartimentista y la nueva teoría inmigracionista con la que literalmente culminará el siglo XX.

<b>Hipótesis repoblacionista</b>	<i>Teoría repartimentista</i> <i>Teoría inmigracionista</i>
--------------------------------------	--

Acaso, al menos aquí, debemos limitarnos ahora a mencionar la que probablemente sea la crítica más céntrica —entre otras muchas— a esta remozada versión de la *bofarulliana* hipótesis repoblacionista: Alcoy (Alicante), 14 de febrero de 1263: *Respon Martin Zabater e diu que verament que li devie per si IIII sous, per los quals ere fianza P. Figuera e paga-ls specialment al dit P. [Fi]guera. Datum fo dia a Martin Zabater que el que prou que age pagat al dit P. Figuera daquels IIII sous ne-l age fayt es [...] pagat dins X dies*<sup>15</sup>. Es evidente que para 1263 —esto es ¡162 años antes! de aquel límite final de 1425 para la definitiva imposición del valenciano según Guinot y solo 18 años después de la conquista cristiana de la zona que comprendería Alcoy y todo su entorno, en 1245— el valenciano, contra lo postulado por Guinot, está perfectamente conformado y asentado, como demostrarían este y muchos otros textos de la época ¿Para qué entonces la necesidad de inquirir según su antropónimo el origen de cada inmigrante durante generaciones y generaciones hasta bien entrado el s. XV, si con los primeros testimonios por fin aparecidos en romance y apenas solo unos pocos años después de la conquista ya está perfectamente claro qué y dónde se hablaba?

Si bien, por tanto, la concreta argumentación histórica de las ambas versiones de la hipótesis repoblacionista es, como vemos, bien diferente y en su cronología y en las fuentes empleadas como base de datos, ambas coinciden además en otros singulares condicionantes para que el conjunto teórico funcione. De estos los que aquí más nos interesan, son las dos premisas básicas de que a la llegada de las huestes cristianas, en todo lo que de inmediato iba a ser el Reino de Valencia

- ya no se hablaba ninguna lengua románica y
- la lengua románica otrora hablada era muy diferente de las que aportaría la reconquista.

<sup>12</sup> 1999: I 240

<sup>13</sup> 1999: I 124

<sup>14</sup> 1999: I 134

<sup>15</sup> *vid.* Diéguez & Ferragut 2012: 17 r2

Ambos condicionantes no son, *nota bene*, imprescindibles *a priori* para que cualquiera de las dos hipótesis repoblacionistas funcionara, pues, respecto al primero, en teoría podría haberse hablado durante la época islámica un romance en territorio valenciano que simplemente habría sido desplazado y reemplazado por los romances después aportados por los repobladores. Sin embargo, ambas teorías repoblacionistas coinciden concretamente también en sostener que el árabe era ya la única lengua hablada en toda la Comunidad Valenciana en el momento en que las tropas de Jaime I comienzan a conquistar el territorio.

Respecto al segundo condicionante, de modo muy significativo para una aplicación de cualquiera de las dos teorías repoblacionistas era, en pura sede teórica, asimismo perfectamente innecesario postular un carácter netamente diferente —en relación a los históricos castellano-aragonés y al valenciano— del romance eventualmente hablado durante el período de dominación musulmana. La explicación de esta asumida pero no imprescindible premisa se deja entender más fácilmente. La existencia de, por ejemplo, un romance levantino muy similar al catalán, aunque extinguido ya aquel (premisa 1) antes de la llegada de JAIME I, haría poco o menos creíble la hipótesis de su no continuidad: precisa y *casualmente* resultaría que en esencia la misma lengua hablada en Valencia con anterioridad a la llegada, en la tercera década del s. XIII, DE las huestes de Jaime I, se habría extinguido no mucho antes. No puede, pues, extrañar que inicialmente, cuando no se veía como imprescindible la primera de las premisas, se intentara identificar un romance asaz distinto de los históricos castellano-aragonés y valenciano: designadamente aquel mozárabe levantino que tanto defendió a lo largo de su vida profesional el reputado Coromines contra toda la dominante opinión contraria, lo que le llevaría, así en su *Onomasticon*<sup>16</sup>, a quejarse de modo harto elocuente: «El mossàrab és tabú, estúpídament, per a romanistes i arabistes per igual».

A cambio de la arriesgada y radical negación de hablantes de lenguas románicas en tierras valencianas antes de la entrada de Jaime I, la hipótesis repoblacionista evita muchas complicaciones prácticas y teóricas y un buen número de complejas sutilidades lingüísticas. Desde el punto de vista de las hablas románicas, a inicios del s. XIII el territorio que viene a corresponderse con la actual Comunidad Valenciana sería para los repoblacionistas una perfecta *tabula rasa*, una *zona cero*, con lo cual metodológica —o, diríase, estratégicamente— estos siguen dejando sobre todo en manos de los historiadores la explicación del origen de las hablas románicas en dicho territorio, manteniendo al margen de la Lingüística —tal como fue desde el principio de la génesis de dicha hipótesis— la inquisición de elementos lingüísticos, ora probatorios ora refutadores de la teoría, en esa *zona cero*. Sin embargo, el planteamiento de un partir de cero colisiona con ciertas —más bien numerosas— objeciones de cariz lingüístico, propiciando paradojas hasta ahora no explicadas y de las que aquí, también por su cierto carácter simbólico, nos limitaremos a mencionar un único pero, creemos, bien significativo caso.

**Xaverio BALLESTER**  
*es Catedrático de Filología  
en la Universitat de València*

---

<sup>16</sup> 1996: VI 203 s. *Perenxisa*